
AUTOEVALUACIÓN AMBIENTAL TALLERES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

TEST

Licencias / Autorizaciones

1. ¿Dispone de Licencia Ambiental (o instrumento de intervención administrativa ambiental correspondiente) emitida por el Ayuntamiento donde se ubica su taller?

sí no en trámite

2. ¿Cumple las condiciones establecidas en el instrumento de intervención administrativa ambiental correspondiente otorgado por el Ayuntamiento donde se ubique su actividad?

sí no algunas

Producción de Residuos

3. ¿Ha presentado en la Conselleria con competencias en Medio Ambiente la Comunicación Previa sobre la producción de residuos peligrosos (o cuenta con Inscripción en el Registro de Pequeños Productores o Autorización de Productor de Residuos Peligrosos) y no peligrosos (en este caso solo si supera las 1.000 t/año)?

sí no algunas

4. ¿Ha presentado las modificaciones relativas a su Comunicación Previa, cuando éstas se han producido? (ampliación/baja de procesos y/o residuos, cambios de titularidad, cambios de denominación social, cambios en la numeración de las calles, etc).

sí no algunas

5. ¿Envasa los residuos peligrosos generados en su taller en recipientes adecuados? (los envases y sus cierres deben ser sólidos y resistentes, estar en buenas condiciones, no tener defectos de estructura ni fugas).

Todos Algunos ninguno

6. ¿Los envases que contiene residuos peligrosos se encuentran etiquetados adecuadamente? (código del residuo, datos del titular, fecha de envasado, pictograma).

Todos Algunos ninguno

7. ¿Se segregan y almacenan los residuos generados en su instalación en condiciones adecuadas de higiene y seguridad (los residuos peligrosos se almacenan en cubetas para recogida de posibles fugas, etc).

Todos Algunos ninguno

8. ¿Cuánto tiempo permanecen almacenados los residuos peligrosos en su taller antes de ser retirados por el gestor?

menos 6 meses mas de 6 meses

9. ¿Cuánto tiempo permanecen almacenados los residuos no peligrosos en su taller antes de ser retirados por el gestor?

menos 1 año entre 1 y 2 años mas de 2 años

10. ¿Entrega los residuos producidos a un gestor autorizado?

Todos Algunos ninguno

11. ¿Dispone de Documentos de Aceptación actualizados para todos y cada uno de los residuos peligrosos producidos?

Todos Algunos ninguno

12. ¿Dispone de Documentos de Control y Seguimiento o justificantes de entrega de cada cesión de residuos peligrosos a gestor autorizado?

Todos Algunos ninguno

13. ¿Dispone de documentación que acredite la entrega de los residuos no peligrosos generados en su instalación a un gestor autorizado (albaranes, facturas, justificantes...)?

Todos Algunos ninguno

14. ¿Dispone de un archivo cronológico con información de los residuos que se generan en su empresa? (registro actualizado en papel o soporte informático).

sí no

15. ¿Conserva durante al menos 3 años el archivo cronológico y la documentación sobre la gestión de los residuos generados en su taller?

sí no

16. ¿Dispone de documentación que acredite la entrega de aquellos residuos que se gestionan a través de un Sistema Integrado de Gestión?

Todos Algunos Ninguno

Emisiones a la atmósfera

17. ¿Dispone en su taller de focos de emisión a la atmósfera? Por ejemplo: chimeneas procedentes de una cabina de pintura, horno de secado o instalación de combustión.

sí no

En caso de que las labores que se realicen en su taller tengan asignado un grupo del catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera conteste a las siguientes preguntas (Ver apartado de atmósfera de la guía de apoyo), en caso contrario puede pasar a la pregunta nº26.

18. ¿En qué grupo del Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera se encuentra incluida su actividad?

B C En ninguno

19. ¿Dispone de algún sistema de depuración de gases en los focos existentes?

En todos En algunos En ninguno

20. ¿Realiza mantenimiento periódico de los sistemas de depuración de las emisiones? (ejemplo cambio periódico de filtros de la cabina de pintura).

En todos En algunos En ninguno

21. En el caso de existir, ¿realiza mantenimiento periódico de las instalaciones de combustión?

sí no

22. ¿Están acondicionados los focos de emisión para la realización de mediciones de contaminantes (disponen de orificios, plataforma y/o accesos)?

Todos Algunos Ninguno

23. ¿Ha pasado algún control externo en los focos de emisión realizado por un organismo de control autorizado?

sí no

24. ¿Realiza controles internos o autocontroles periódicos en los focos de emisión?

En todos En algunos En ninguno

En caso de que en su taller se realicen operaciones de aplicación de pintura para la renovación del acabado de vehículos, conteste a la siguiente pregunta, en caso contrario puede pasar a la pregunta nº26

25. ¿Los productos utilizados para la renovación de la pintura de los vehículos disponen de una etiqueta en la que se indica el contenido máximo en COV en g/l según Real Decreto 227/2006? (ver apartado de atmósfera guía de apoyo).

sí no

Aguas residuales

26. ¿Dispone de Autorización de Vertido al Sistema Integral de Saneamiento emitida por el Ayuntamiento donde se encuentre ubicado su taller?

sí no en trámite

27. En caso contrario indique donde se vierten las aguas residuales generadas en las instalaciones.

Suelo

28. ¿Ha presentado el Informe Preliminar de Situación del suelo en la Conselleria con competencias en Medio Ambiente?

sí no